

Entrevista con Mauricio Huesca, Consejero integrante de la Comisión de organización del IECDMX, quien habló de incidentes anteriores que han ayudado a localizar focos rojos de actos de violencia.

(2024-03-08), Canal 120 Milenio, Milenio Noticias 13 a 14, Alberto Aguirre, Vicente Serrano, (Entrevista) - 12:50:49, Duración: 00:04:21 Precio \$112,752.00

CARLOS ZÚÑIGA, CONDUCTOR: Y para ver cómo están las cosas aquí en la Ciudad de México, está con nosotros Mauricio Huesca, consejero, integrante de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Gracias por acompañarnos, Mauricio, bienvenido.

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM): Encantado, querido Carlos, y pues un privilegio estar por acá.

CARLOS ZÚÑIGA: ¿Cómo están viendo la situación? Si bien no estamos viviendo para nada, afortunadamente, nada similar a lo de Michoacán, a lo de Guerrero, Tamaulipas, Guanajuato, y puedo seguir la lista, evidentemente, puede haber incidentes que, por ser la Ciudad de México una caja de resonancia a nivel nacional, pueden afectar la percepción. ¿Qué están haciendo a ese respecto?

MAURICIO HUESCA: Fíjate, Carlos, que aquí en la Ciudad de México, por fortuna, no hemos tenido un incidente grave como ha ocurrido en otras entidades federativas; pero sí hemos tenido en otros ejercicios de procesos electorales, a través de un Mapa de Riesgo que se lleva a cabo por el propio instituto, pues levantamiento de cuáles son aquellas zonas de focos rojos en la cual, por algún tema de polarización política, entre tribus de propios partidos políticos o grupos de choque entre comercio informal y ciudadanas, ciudadanos, pues generan, digamos, alguna suerte de actos de violencia durante los mítines de campaña.

El tema de inseguridad hacia las candidaturas registradas ahora para la Jefatura de Gobierno, no hemos alcanzado a advertir alguna preocupación que tengamos. No obstante, ya tuvimos una reunión muy recientemente con la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México y ya nos comentaron que están en mesas de trabajo con las candidaturas para ofrecerles esta protección. El caso de alcaldías y diputaciones que empezarán campaña a partir del 1 de abril, pues estas personas, a solicitud que hagan al propio instituto de "oye, yo tengo algún tipo de riesgo o siento algún tipo de acoso o de otra naturaleza", podrán solicitarlo al propio instituto o directo a la Secretaría de Seguridad Pública y nosotros también lo gestionaremos de esa manera.

CARLOS ZÚÑIGA: Exacto, es lo que iba a preguntar. Si van al instituto, ¿cómo lo haría? Porque el instituto no tiene cuerpo de seguridad. ¿Qué gestión haría?

MAURICIO HUESCA: Fíjate que sí, como el instituto no somos como en República Dominicana, que tienen su Policía Electoral para esos casos, nosotros dependemos de la seguridad de la propia dependencia encargada para ese propósito. Y nosotros tenemos dos vías, Carlos. Una que nos digan, "yo quiero un blindaje para toda mi campaña con motivo de amenazas o algún tipo de riesgo", y lo tramitamos directamente en estas mesas de trabajo que tenemos con la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

O a través de una queja en concreto, que haya recibido una situación de violencia, de acoso, incluso de violencia política de género, si se tratara de una candidata en la cual está siendo acosada o amenazada, también dictarle medidas de tutela preventiva o cautelares de protección para que las autoridades de la ciudad las resguarden por estos temas.

CARLOS ZÚÑIGA: Veo entonces que hay una coordinación muy buena con las autoridades, con las instancias de seguridad de la Ciudad de México.

MAURICIO HUESCA: Sin duda.

CARLOS ZÚÑIGA: Ya han estado platicando, ya ha habido reuniones, ya han estado con ellos.

MAURICIO HUESCA: Sí, sin duda alguna, y ya tenemos también programas próximas, reuniones también, porque este tema de la coordinación con gobierno central de la Ciudad de México, atraviesa incluso debates, Carlos, en los cuales necesitamos blindar en... va a haber tres debates para la Jefatura de Gobierno y se concentrarán las tres principales personas que compiten para esta ciudad, y pues ello es un riesgo desde luego que necesitamos blindar muy bien dónde va a ser las instalaciones, desde luego los mítines de campaña. Y desde luego también al funcionario electoral que está en campo, Carlos, para todas las actividades del proceso electoral.

CARLOS ZÚÑIGA: Sí, porque de por sí, cuando andan separados, pues, se complica más, cuando están los tres, es muy difícil. Respecto a otros candidatos, como alcaldías, siendo también muy competidas todas ellas, las diputaciones locales, ¿ven algún foco rojo, algún punto de riesgo?

MAURICIO HUESCA: Pues hasta ahora no hemos tenido alguna manifestación. Propiamente lo que también hemos visto, el fenómeno en Ciudad de México, Carlos, es la violencia, las zonas de violencia en la Ciudad de México que tienen algún tema de incidencia delictiva fuerte, pues sí puede trasladarse a las campañas, puede trasladarse a los mítines, pero no es un tema que sea originado por el propio proceso electoral, sino más bien es un cáncer que tenemos en ciertas regiones de la ciudad y que se traslada, o en temas de electoral, pues aprovechan esta coyuntura para pues también aprovecharse de ello; pero de suyo, que alguna candidatura que esté registrada ahorita... o bueno, pues sí ya presentó el registro, pero no hemos acreditado todavía ninguna candidatura todavía que solicite algún tipo de tema de riesgo, hasta este momento, por fortuna, no, Carlos.

CARLOS ZÚÑIGA: Bueno, pues ojalá y así continúe.

MAURICIO HUESCA: Te lo agradezco mucho.

CARLOS ZÚÑIGA: Consejero, muchas gracias por acompañarnos. Muy amable.

MAURICIO HUESCA: Gracias, Carlos.

CARLOS ZÚÑIGA: Muchas gracias a Mauricio Huesca, consejero integrante de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

sem

[En entrevista, Mauricio Huesca Rodríguez, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, habló sobre las zonas de foco rojo para los candidatos.](#)

(2024-03-08), Canal 120 Milenio, Milenio Noticias 12 a 13, Carlos Zúñiga, (Entrevista) - 12:50:44, Duración: 00:04:25 Precio \$114,480.00

CARLOS ZÚÑIGA, CONDUCTOR: Y para ver cómo están las cosas aquí en la Ciudad de México está con nosotros Mauricio Huesca, consejero integrante de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México. ¡Gracias por acompañarnos, Mauricio! ¡Bienvenido!

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, CONSEJERO ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: ¡Encantado, querido Carlos, y pues es un privilegio estar por acá!

CARLOS ZÚÑIGA: ¡Gracias!

¿Cómo están viendo la situación?, si bien no estamos viviendo para nada, afortunadamente, nada similar a lo de Michoacán, a lo de Guerrero, Tamaulipas, Guanajuato, y puedo seguir la lista, evidentemente puede haber incidentes, que por ser la Ciudad de México, una caja de resonancia a nivel nacional, pueden afectar la percepción. ¿Qué están haciendo a este respecto?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Fíjate, Carlos, que aquí en la Ciudad de México, por fortuna, no hemos tenido un incidente grave como ha ocurrido en otras entidades federativas, pero sí hemos tenido en otros ejercicios de procesos electorales a través de un mapa de riesgo que se lleva a cabo por el propio instituto, pues levantamiento de cuáles son aquellas zonas de focos rojos en la cual por algún tema de polarización política, entre tribus de propios partidos políticos o grupos de choque entre comercio informal y ciudadanos, pues generan, digamos, alguna suerte de actos de violencia durante los mítines de campaña.

El tema de inseguridad hacia las candidaturas registradas, ahora para la Jefatura de Gobierno, no hemos alcanzado a advertir alguna preocupación que tengamos, no obstante, ya tuvimos una reunión muy recientemente con la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, y ya nos comentaron que están en mesas de trabajo con las candidaturas para ofrecerles esta protección. El caso de alcaldías y diputaciones, que empezarán campaña a partir del primero de abril, pues estas personas a solicitud que hagan al propio instituto de, "oye yo tengo algún tipo de riesgo o siento algún tipo de acoso", o de otra naturaleza, podrán solicitarlo al propio instituto o directo a la Secretaría de Seguridad Pública y nosotros también lo gestionaremos de esa manera.

CARLOS ZÚÑIGA: Exacto, si van al instituto ¿cómo harían?, porque el instituto no tiene cuerpo de seguridad.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Sí, hay que gestionar. Fíjate que el Instituto, no somos como República Dominicana que tiene su Policía Electoral para estos casos, nosotros dependemos de la seguridad de la propia dependencia encargada para este propósito, nosotros tenemos dos vidas Carlos: una que nos diga, "yo quiero un blindaje para toda mi campaña por motivo de amenazas" o algún tipo de riesgo, y lo tramitamos directamente en estas mesas de trabajo que tenemos con la Secretaría de Seguridad Ciudadana; o a través de una queja en concreto, que haya recibido una situación de violencia, de acoso, incluso de violencia política de género, si se tratará de una candidata la cual está siendo acosada o amenazada, también dictarle medidas de tutela preventiva o cautelares de protección para que las autoridades de la ciudad las resguarden por estos temas.

CARLOS ZÚÑIGA: Veo que entonces hay una coordinación muy buena con las autoridades, con las instancias de seguridad de la Ciudad de México.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Sin duda.

CARLOS ZÚÑIGA: Ya han estado platicando, ya ha habido reuniones, ya han estado con ellos.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Sí, sin duda alguna. Y ya tenemos también programas próximos, reuniones también, porque este tema de la coordinación con el gobierno central de la Ciudad de México, a través incluso de debates, Carlos, en los cuales necesitamos blindar, va a haber tres debates para la Jefatura de Gobierno y se concentrarán las tres principales personas que compiten para esta ciudad, y pues ello pues es un riesgo desde luego que necesitamos blindar muy bien dónde va a ser las instalaciones, desde luego los mítines de campaña, y desde luego también el funcionario electoral que está en campo, Carlos, para todas las actividades del proceso electoral.

CARLOS ZÚÑIGA: Sí, porque de por sí, cuando andan separados, pues es complicado si van a estar los tres, sí, es muy difícil. Respecto a otros candidatos, ¿no?, como alcaldías, y siendo también pues muy competidas todas ellas, las diputaciones locales, ¿ven algún foco rojo, algún punto de riesgo?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Pues hasta ahora no hemos tenido alguna manifestación. Propiamente lo que también hemos visto el fenómeno en Ciudad de México, Carlos, es la violencia, las zonas de violencia en la Ciudad de México que tienen algún tema de incidencia delictiva fuerte, pues sí puede trasladarse a las campañas, puede trasladarse a los mítines, pero no es un tema que sea originado por el propio proceso electoral, sino más bien es una un cáncer que tenemos en ciertas regiones de la ciudad y que se traslada, o en temas de electoral pues aprovechan esta coyuntura para también aprovecharse de ello.

Pero de suyo que alguna candidatura que esté registrada ahorita o, bueno, pues sí había presentado registro, pero no hemos acreditado ninguna candidatura todavía, que solicite algún tipo de tema de vedo, Carlos.

CARLOS ZÚÑIGA: Bueno, pues ojalá y así continúe. ¡Te lo agradezco mucho, consejero! ¡Muchas gracias por acompañarnos!

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: ¡Gracias Carlos!

CARLOS ZÚÑIGA: Muchas gracias a Mauricio Huesca, consejero, integrante de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

JZP

[Emite IECM protocolo para violencia de género](#)

(2024-03-08), Reforma.com (sitio), Iván Sosa, (Nota Informativa) - 12:51:24, Precio \$86,300.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) emitió un protocolo para atender denuncias por violencia de género, reportó este viernes la Gaceta Oficial.

"Se aprueba el protocolo del IECM para la atención de la violencia política de género y violencia política contra las mujeres en razón de género", indicó.

Desde el momento en que se recibe una denuncia, el protocolo incluye mecanismos de acción, en particular activa medidas de protección para las víctimas.

"El protocolo permitirá generar certeza en el actuar del Instituto y, en particular, de la Dirección Ejecutiva para dar cumplimiento a la atribución de atender y garantizar la máxima protección en los asuntos en que se denuncie la posible existencia de violencia política de género", expuso.

Proceso electoral 2024 será muy complejo para periodistas en Veracruz: CEAPP

(2024-03-08), Al Calor Político VER (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 10:44:17, Precio \$20,860.00

Este proceso electoral será muy complejo para el ejercicio periodístico, tomando en cuenta que se espera una gran participación del electorado, se renueva la Presidencia de la República, la gubernatura y los 2 congresos, local y federal; lo que incide mucho en el trabajo que van a realizar los medios de comunicación, así lo manifestó el secretario ejecutivo de la Comisión Estatal para la Protección a Periodistas (CEAPP), Israel Hernández Sosa.

Puntualizó que desde la Comisión trabajan en 3 ejes: El preventivo, donde se coordinarán con las autoridades que tienen alguna intervención en el proceso, como son el OPLE, el INE, la Fiscalía General del Estado (FGE) a través de la Fiscalía que tiene que ver con la libertad de expresión como Delitos Electorales y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Expuso que como eje coordinador se va a plantear una mesa interinstitucional con el acompañamiento del Alto Comisionado de los Derechos Humanos ante la ONU en México, del que consideró que ha sido un aliado de esta Comisión.

El segundo eje es que solicitarán a través de los partidos políticos, permitan el libre ejercicio periodístico, que tomen en cuenta que no hay ningún tipo de interés en incidir en este proceso, más que hacer la cobertura puntual de este proceso.

El tercer eje es que la Comisión impulsará la capacitación sobre la prevención en temas de violencia política en razón de género, para evitar sanciones a compañeros, como se suscitó en la elección pasada donde se presentaron 2 casos que incurrieron compañeros en temas de violencia en razón de género y que sancionó el Tribunal Electoral.

Comentó que se pedirá también que las candidatas o políticas no incurran en abuso y que no sólo por ser mujeres no se les pueda criticar, siempre que se haga apegado a su ejercicio público o desempeño como candidatos.

En ese contexto, anunció que la Comisión trabaja en un manual que apoyado con otros organismos como Reporteros sin Fronteras y el Instituto Electoral de la Ciudad de México, se dará a conocer y entregar entre 19 y 20 de marzo.

Además, dijo que se continuará con los cursos de capacitación donde Córdoba está contemplado para finales de marzo y principios del mes de abril, que será a través del personal del OPLE y estar preparados para este proceso electoral.